

INFORME DE COMISIÓN			
ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES		
NOMBRE DEL COMISION	MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN		
LUGAR DE LA COMISIÓN	Poblado de Puerto Arista, Municipio de Tonalá y a la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre "San Joaquín", en el Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas, México.		
PERÍODO DE LA COMISIÓN	del	16-mar-17	al 16-mar-17

En atención a oficio de comisión numero PFPA/14.3/8C.17.4/0231/2017 de fecha 16 de Marzo de 2017, en el que se me comisiona a Realizar el traslado de un ejemplar de cocodrilo de río que fue rescatado en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, el cual es trasladado por personal de la coordinación de Tapachula hacia Puerto Arista, municipio de Tonala, de donde será nuevamente movido hacia la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) denominada "San Joaquín", en el Municipio de Emiliano Zapata (antes de Acala), si mismo se realizara el rescate de tortugas dulceacuícolas en el municipio de Arriaga, para ser trasladadas a la misma UMA.

En atención a reporte vía telefónica de una persona que manifiesta que adquirió un establecimiento con giro de "Bar", a una persona de la tercera edad, en la cabecera municipal de Arriaga, Chiapas. Donde se percato que en en el interior de un estanque, se encontraban varias tortugas, procediendo a realizar el reporte o notificación a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; ante esta situación personal de esta delegación se constituyo en dicho domicilio, donde se observo en el interior de un estanque, de aproximadamente 2.5 metros de largo, por 1.5 de ancho y una altura de 0.40 metros la presencia de 14 ejemplares de tortugar dulceacuícolas, las cuales 02 corresponde a la especie conocida comunmente como "tortuga Guao o Tortuga Tres Lomos", de la especie "Staurotypus Triporcatus", 03 corresponden a la especie conocida comunmente como "Jicotea", de la especie "Trachemys scripta", 09 corresponden a la especie conocida comunmente como Tortuga pinta, de la especie "Rhinoclemmys pulcherrima". Así como tres huevos, los cuales no se tiene la certeza de que puedan ser fértiles y a que especie corresponde.por lo que personal de Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), realice el rescate.

En relación a evento notificado que el día 12 de marzo del presente año, sobre el ataque de un ejemplar de cocodrilo de río a una persona en el Municipio de Acapetahua; la cual le causó la muerte, por lo cual entre otras acciones personal de la Reserva de la Biosfera "La Encrucijada", de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con pescadores y habitantes de comunidades cercanas al lugar del incidente reportado, procedieron a realizar recorridos y colocación de trampas, para poder realizar la captura del ejemplar o ejemplares de cocodrilos que pudieran participar en el ataque, ya que se tenía el temor que fuera sacrificado por los habitantes de la región como molestia por la muerte de la persona procedieron a su localización y captura, logrando su objetivo el día de hoy aproximadamente a las 03:30 que reportaron el hecho y que sería trasladado de manera casi inmediata a las instalaciones de esta dependencia localizada en Puerta Arista, para evitar que se pudiera dar cumplimiento a las amenazas vertidas en la región de sacrificarlo, manifiesta el personal de la CONANP, que previo a su traslado hacia alguna UMA. Por lo anterior me constituí en las instalaciones de la CONANP en el Poblado de Puerto Arista, esto en coadyuvancia con el personal de la UMA "San Joaquín" y de la A.C. COMAFFAS, con la finalidad de realizar la recepción y traslado del ejemplar de cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*), este se trasladara a las instalaciones de la UMA "San Joaquín", ubicada en el Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas; el ejemplar se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas LN 15° 56' 38.4" LW 93° 49' 44.6", con una altitud de 9 MSNM, donde fue llevado el ejemplar y se pudo constatar que es un ejemplar de cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*). De 3.32 metros de longitud, con un peso aproximado de 250 kilogramos, es un macho adulto, al cual se le colocó una grapa en la extremidad posterior izquierda con número B-20, como medio de identificación, colocada por el personal de la CONANP.

El ejemplar fue trasladado a las instalaciones de la UMA "San Joaquín", ubicada en el Municipio de Emiliano Zapata, Chiapas:

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUME NTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
16/03/2016	0AD85C94- F528-4C71- B43C- EE6E68C4 4221	ALIMENTOS	37901	313.20
SUBTOTAL:				313.20
CASETAS O PASAJES				
16/03/2017	2200367	PEAJE	39202	37.00
16/03/2017	2711142	PEAJE	39202	73.00
16/03/2017	3077840	PEAJE	39202	36.00
16/03/2017	3333817	PEAJE	39202	36.00
16/03/2017	2742984	PEAJE	39202	73.00
16/03/2017	4616473	PEAJE	39202	37.00
SUBTOTAL: \$				292.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION CIVIL EN CHIAPAS		
	RECIBO		
	50 MAY 2017		
	Subdirección Administrativa Recursos Financieros		
SUBTOTAL:			0.00
TOTAL: \$			605.20

MARIO ANTONIO BERMUDEZ GUILLEN

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.